

**INFORME DEL APODERADO GENERAL
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SMURFIT KAPPA
ECUADOR S.A.**

Quito, Marzo 31 del 2008

Acorde a lo dispuesto en el artículo 256, numerales 3ro y 4to de la Ley de Compañías, someto a consideración de ustedes el presente informe respecto de mis gestiones como administrador de la Compañía, el mismo que dice relación principalmente a las actividades cumplidas durante el ejercicio fiscal que terminó el 31 de diciembre del 2007 y al Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias que se han preparado como consecuencia de dichas gestiones.

Además debo indicar lo siguiente:

La compañía ha cumplido y superado con creces los objetivos previstos y establecidos en el presupuesto del ejercicio económico 2007.

He cumplido con las disposiciones emanadas por la Junta General.

Para este año 2007, a pesar de haber disminuido las ventas Lafarge Cementos, en un 27% (pasando de 8MM durante el 2006 a 5.9 MM de sacos en el 2007), la compañía aumentó la facturación en 6% contra el año anterior y un 11% contra presupuesto, manteniendo de esta manera una participación por encima del 70% del mercado de proveeduría de fundas de papel, lo que representó 63.9 MM de sacos en ventas, consolidándose de esta manera, como el principal proveedor de fundas de papel en el Ecuador.

El resultado neto después del impuesto a la renta y reparto de utilidades a los trabajadores de la compañía al cierre del ejercicio fue de US\$ 1.155.412, resultado que es satisfactorio con nuestra proyección financiera del año 2007.

De acuerdo a la nueva reforma de equidad tributaria aprobada por el estado, la administración de la compañía tomó la decisión de compensar las inversiones que mantenía en grupo vs. el crédito externo con el propósito de mitigar la no deducibilidad por efecto de no cumplir con el requerimiento del 300% de la relación deuda externa respecto al capital social, punto el cual es ahora sometido a consideración del la Junta de Accionistas para su aprobación.

De acuerdo con las políticas establecidas, hemos logrado optimizar los resultados para éste año, cumpliendo con los objetivos establecidos dentro del presupuesto; además, se llevó a cabo la instalación de un nuevo

aplicativo "SAP" que nos permite enfatizar en el control interno. De igual forma, se han ajustado y redefinido nuevos parámetros y retos para el 2008, acordes con el desarrollo económico del País y el momento político presente.

Atentamente,


ANDRES HOLGUIN S.
Apoderado General